

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

22205 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la formalización del expediente número 2018/GV/0014, relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Peñíscola (Castellón)".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana, Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2018/GV/0014.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Peñíscola (Castellón).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, DOGV y Plataforma de Contratación del Sector Público.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/02/2018, 01/03/2018, 28/02/2018 y 23/02/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 8.313.148,44 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 4.156.574,22 euros. Importe total: 4.572.231,64 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de marzo de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de abril de 2019.
 - c) Contratista: "UTE. Dragados, S.A.-Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A.". CIF U44521193.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 3.398.286,00 euros. Importe total: 3.738.114,60 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 15 de mayo de 2019.- La Presidenta del Consejo de Administración, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV núm. 6824, de 23/07/2012), el Gerente, Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A190027790-1